



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Oficio No. CV/029/2023

Santiago de Querétaro, Qro; 22 de septiembre de 2023.

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16 fracción IV, 27, 34, 49, 51 al 55, 57, 59 párrafos primero y segundo, 62 y 75, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a:

Sesión Ordinaria de la **Comisión de Vinculación**, la cual tendrá verificativo de manera presencial el **Martes 26 de Septiembre de 2023**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en Av. De las Torres, 102 Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:15 horas** del mismo día. Dicha sesión podrá seguirse a través del canal de YouTube y en la página de este Instituto

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Vinculación

Anexo:

1.- Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

C.c.p. Archivo
GMR/MPCZ



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMISIÓN DE VINCULACIÓN



ANTECEDENTE

El 31 de octubre de 2022, el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/027/22, por el que determinó la integración de las comisiones permanentes del órgano superior de dirección, así como su conformación en el número de consejerías electorales.

ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Comisión de Vinculación tiene competencia para conocer sobre los siguientes temas:

- I. Promover la coordinación entre el Instituto y el INE para el desarrollo de la función electoral.
- II. Promover la coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para el cumplimiento de los fines señalados en la Ley.
- III. Proporcionar a partidos políticos, candidaturas independientes y coaliciones la información sobre modificaciones a ordenamientos legales y reglamentarios en materia de acceso a radio y televisión.
- IV. Conocer respecto de las actividades desarrolladas por la Coordinación de Comunicación Social en materia de uso de tiempo en radio y televisión, por parte de los partidos políticos, candidaturas independientes y coaliciones.
- V. Realizar actividades tendientes al fortalecimiento del régimen de partidos.
- VI. Informar al Instituto respecto de los lineamientos, criterios y disposiciones que emita el INE
- VII. Elaborar los proyectos de convenios a celebrarse con los medios de comunicación impresos y electrónicos a efecto de garantizar que las tarifas que se cobren no sean superiores a las comerciales y que sean iguales para los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones.
- VIII. Elaborar, a través de la Secretaría Técnica, los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones.
- IX. Rendir al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los dictámenes correspondientes a sus funciones, y
- X. Las demás que señale la Ley General, la Ley, el Reglamento y las determinaciones del Consejo General.



INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN

A la fecha de rendición del presente informe, la integración de la Comisión de Vinculación se compone de la siguiente forma:

Nombre	Cargo
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Presidenta
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Secretaria
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Vocal
Partidos Políticos	Participan todos con voz
Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio	Secretaria técnica participa sólo con voz informativa

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Con fundamento en lo previsto en el artículo 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16 fracción IV, 17 párrafo cuarto, 22 párrafo primero, 27, 34 y 49 del Reglamento Interior; así como en el Programa Operativo Anual 2023, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se presenta el informe de las actividades de la comisión de vinculación realizadas durante los meses de **julio, agosto y septiembre del año 2023.**

REUNIONES DE TRABAJO

Con el propósito de dar continuidad al plan de trabajo de la Comisión, se llevaron a cabo reuniones estratégicas con distintos con instituciones, actores políticos y sociedad civil, las cuales se enuncian a continuación:

1. PODERES DEL ESTADO

1.1. Poder Ejecutivo

Como parte de la coordinación y colaboración institucional en el marco del Proceso Electoral 2023-2024, sostuvimos reunión de trabajo con el Gobernador del Estado, Mauricio Kuri González y la Secretaria de Gobierno del Estado, Lupita Murguía.

Lo anterior, en compañía de la Mtra. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva del INE Querétaro.



En conjunto con las consejerías electorales y el funcionariado del Instituto, acudimos a la capacitación “Personas Servidoras Públicas Anticorrupción”; ello, gracias a la vinculación que sostuvimos con la Contraloría General del Instituto y con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



1.2. Poder Legislativo

El 13 de julio, sostuvimos reunión de trabajo con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura Querétaro, para dar seguimiento al análisis de la Iniciativa de Reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, presentada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



1.3. Poder Judicial

En compañía del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ricardo Gutiérrez Rodríguez sostuvimos una reunión de trabajo y coordinación con miras al proceso electoral con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Mariela Ponce Villa, con la finalidad de fortalecer la coordinación de actividades rumbo al Proceso Electoral 2023-2024.



1.4. Organismos Autónomos

En coordinación permanente con la Fiscalía General de Querétaro asistí a reunión de trabajo con el Fiscal General del Estado de Querétaro, el Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo, a fin de coordinar los trabajos interinstitucionales para el Proceso Electoral 2023-2024.

De igual manera, acudimos a la capacitación en materia de delitos electorales que impartió Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, Titular de la Dirección Jurídica y de Vinculación Institucional.



Acudí a la sesión ordinaria del Consejo para Prevenir y Eliminar toda Forma de Discriminación en el Estado de Querétaro atendiendo a la invitación del Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado y a la Subsecretaria de Derechos Humanos de Secretaría de Gobierno, María Elena Guadarrama Conejo.



2. AUTORIDADES ELECTORALES

2.1. Instituto Nacional Electoral

En compañía de mis compañeras y compañeros del Consejo General e integrantes del funcionariado sostuvimos reunión de trabajo y coordinación con la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña del INE México con la finalidad de generar acciones conjuntas con miras al Proceso Electoral Local 2023-2024.



El 07 de septiembre, por invitación de la Mtra. Guadalupe Taddei, Presidenta del Instituto Nacional Electoral acudí en compañía de la Mtra. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local en Querétaro, al arranque del Proceso Federal 2023-2024, en el cual se reafirmó el compromiso, apoyo y trabajo en conjunto con los 32 Estados a través de los Organismos Públicos Locales, firmando un Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto y el INE México para el Proceso Electoral 2023-2024.



Amablemente, recibí la invitación para participar como panelista en la presentación del "Glosario Electoral" en el INE México; en el marco de la firma del convenio entre #INE, Asociación Mexicana de consejeras Estatales Electorales A.C., Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C, AIEEF y Asociación Mexicana de Fiscales Electorales. Reconozco el esfuerzo y trabajo de los coordinadores de esta obra, Dr. Cesar Astudillo y Gilberto de Hoyos quienes reunieron 470 autores/as especializados en la materia electoral para llevar a cabo el Glosario.



2.2. Tribunal Electoral del Estado de Querétaro

En coordinación y vinculación con el TEEQ, llevamos a cabo una jornada de conferencias magistrales sobre la participación política de las minorías y su protección, así como los derechos de participación política de las personas con discapacidad, ambas impartidas por el Dr. José Antonio Sedín Mateos y la Dra. Marta Fernanda León Alonso, catedráticos de la Universidad de Salamanca, España.





2.3. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Participé en la presentación del “Libro sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en la justicia electoral” por invitación de la Escuela Judicial Electoral y la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo anterior en la Ciudad de México.



Derivado de la vinculación permanente con actores estratégicos, a los cuales les hacemos la cordial invitación a participar en la Revista “Expresiones para elegir”, revista que coordina y lidera el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se llevó a cabo en dicho marco, la entrevista con el Magistrado Alejandro David Avante Juárez, Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF.



2.4. Organismos Públicos Locales Electorales

Por invitación del Lic. Emmanuel Ávila González, acudí en compañía de las y los integrantes del Consejo de este Instituto, acudimos al 'Primer Foro en Materia de Constitución de Partidos Políticos Locales' convocado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



Atendiendo a la amable invitación del OPLE de Veracruz, a través de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación, acudí a participar en el Video-Podcast "Futuro Electoral. Las elecciones del mañana". Asimismo, acudí a impartir una conferencia magistral denominada "Evolución del sistema electoral, avanzando a la inclusión". Agradezco a la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgado la invitación a seguir fortalecimiento el sistema electoral a través de sinergias en conjunto.



3. PARTIDOS POLÍTICOS

El artículo 27, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, establece como una de las funciones de la Comisión de Vinculación proporcionar a partidos políticos, candidaturas independientes y coaliciones, la información sobre modificaciones a ordenamientos legales y reglamentarios en materia de acceso a radio y televisión, por lo cual se notificaron las determinaciones recibidas mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).



4. SOCIEDAD CIVIL

La participación política de las mujeres diversifica la misma política, las agendas y se genera un cambio positivo en los resultados, desde los cuales se transite a una sociedad incluyente y paritaria, en donde el ejercicio de los derechos impere, es por lo anterior que acudí al 1er. Encuentro Estatal de Mujeres Políticas Queretanas' convocado por la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo. 🇲🇽



Con la finalidad de fortalecer la igualdad sustantiva y siendo corresponsables en la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, es que firmamos convenio de colaboración con la Organización Grandeza de las Mujeres Mexicanas; dicho instrumento tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo humano y la autonomía económica de las mujeres, para que gocen de la igualdad sustantiva de oportunidades e incidan en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.



5. CONVENIOS CELEBRADOS

Continuamos trabajando de manera conjunta entre el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para dar seguimiento al convenio de la Estrategia Rumbo al Proceso Electoral 2023-2024, por lo que durante este trimestre se organizó la “Jornada de Análisis Electoral. Reglas, avances y retos”.

Como parte de los trabajos encaminados a la organización del Proceso Electoral Local 2023-2024, Consejerías Electorales y el Secretario Ejecutivo en este trimestre se logró la integración de las instituciones participantes en el Comité Técnico Asesor que será integrado por universidades e instituciones de investigación para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, en este trimestre se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con:

- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) Querétaro.
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad Tecnológica de Corregidora
- Universidad Anáhuac
- Tecnológico Regional de México





6. EVENTOS

Como muestra permanente de la coordinación entre las instituciones y la sociedad civil para seguir construyendo una democracia participativa e incluyente en la entidad, el pasado 16 de agosto llevamos a cabo la “Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024” en el municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Lo anterior, derivado de la coordinación interinstitucional con organismos públicos y sociedad civil, a través del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el INE Querétaro y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C.



Lo manifestado en el presente informe corresponde a las actividades desarrolladas durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2023.





Sin otro particular, queda a disposición el presente informe el cual consta de 19 fojas útiles. Lo anterior, para los efectos a que dé lugar.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez

Presidenta de la Comisión de Vinculación

